**Modificación No. 01**

**Fecha de Solicitud: 13 de diciembre de 2022**

**Tipo de Solicitud: Prorroga**

## I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Contrato No.: | 00-148-2022 | Tipo de contrato.: | Prestación de Servicios |
| Objeto: | "Mantenimiento, calificación, calibración y adquisición de repuestos y estándares para viscosímetro automático marca Cannon de la Subdirección del Laboratorio Aduanero" | | |
| Contratista: | PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S | | |
| NIT: | 900.137.828-5 | | |
| Valor del contrato: | Cincuenta y nueve millones ciento veinte mil trecientos noventa pesos ($59.120.390) | | |
| Plazo del contrato: | 2022/12/31 | | |
| Fecha de inicio: | 2022/11/15 | | |
| Fecha de terminación: | 2022/12/31 | | |
| CDP: | 42322 de fecha 2022-06-13 | CRP: | 248822 de fecha 2022-10-27 |
| Multas o sanciones incumplimiento contractual: | Ninguna | | |

## II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

| | |
|---|---|
| Valor total ejecutado a la fecha: | **$ 0** |
| Valor total pagado a la fecha: | **$ 0** |
| Valor total facturado y pendiente de pago a la fecha: | **$ 0** |

## III. MODIFICACIONES ANTERIORES: N/A

| | |
|---|---|
| Tipo de modificación: | N.A. |
| Justificación de la modificación: | N.A. |
| Valor adicionado: | N.A. |

| | |
|---|---|
| Tiempo prorrogado: | N.A. |
| Tiempo suspensión | N.A. |

## IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

| PRÓRROGA | |
|---|---|
| Tiempo de la prórroga: | Treinta (30) días calendario |
| Fecha Terminación Final: | 30 de enero de 2023 |
| Cláusula que se requiere modificar: | CLAUSULA 5<br><br>Se modifica la Cláusula No. 5. PLAZO EJECUCIÓN, del ANEXO No. 2 CLAUSULA CONTRACTUALES, la cual quedará como se indica a continuación:<br><br>(...)<br><br>5. PLAZO DE EJECUCIÓN<br><br>El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 30 de enero de 2023 y que se concreta en el siguiente cronograma: |

| ACTIVIDAD, INFORME O PRODUCTO A ENTREGAR | PLAZO O FECHA DE ENTREGA |
|---|---|
| Recogida de termómetro digital para calibración en laboratorio acreditado | Dentro de la semana posterior a la firma del Acta de inicio del contrato |
| Orden de pedido, importación y trámite de nacionalización de los estándares | Dentro de los 45 días siguientes a la firma del Acta de inicio del contrato |
| Calibración del termómetro digital y entrega del termómetro con certificado de calibración en las instalaciones del Laboratorio Nacional de Aduanas | Entre el 29 de diciembre y 31 de diciembre de 2022. |
| Entrega de estándares y repuestos contemplados en el contrato | 1 semana después de la nacionalización de los consumibles |
| Mantenimiento preventivo, ajuste de temperatura y de la constante del viscosímetro, calificación operacional y de desempeño del Viscosimetro Automático CAV 4.2, marca Cannon Instrument. | Hasta el 28 de Enero de 2023. |
| TOTALES | Plazo de ejecución total: 30 de Enero de 2023. |

| | |
|---|---|
| Justificación de la solicitud de prórroga: | Se requiere prorrogar el plazo de ejecución del contrato en treinta (30) días calendario, es decir, hasta el 30 de enero de 2023, por las siguientes razones:<br><br>El contratista Petroleum Total Equipment S.A.S mediante correo electrónico de fecha 09 de diciembre de 2022, solicita la prórroga del contrato ya que manifiesta lo siguiente: el laboratorio de calibración SET y GAD encargado de la calibración del termómetro del equipo Viscosímetro Cannon CAV 4.2 aclara por medio de correo electrónico enviado el 07 de diciembre de 2022 que la entrega del termómetro Dossmant se hará máximo el día 29 de diciembre de 2022. El contratista no puede realizar mantenimiento ni calibración del Viscosímetro sin tener el termómetro calibrado, por esta razón se requiere prorrogar el contrato ya que una vez se calibre el termómetro se procederá a programar el mantenimiento del equipo. (Ver Anexo 1. Correo PTE – SED y GAD).<br><br>Para la entidad es importante otorgar tiempo adicional al contratista para que pueda culminar con el mantenimiento y calibración del equipo, ya que es indispensable contar con el instrumento para su correcto funcionamiento y de esta manera continuar con el análisis de algunas muestras que analiza la Subdirección del Laboratorio Aduanero, ya que estas características fisicoquímicas contribuyen a la plena caracterización de las mercancías.<br><br>En virtud de lo anterior se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de enero de 2023, a fin de dar cumplimiento a las actividades de mantenimiento y calibración del Viscosímetro Cannon CAV 4.2. |

Teniendo en cuenta que en la actual vigencia no se puede obligar parte del valor contratado, no es aplicable la sustitución de apropiación de los recursos de vigencias futuras. En consecuencia, es necesario que el Ordenador del Gasto autorice la constitución de la reserva presupuestal correspondiente al 100% del valor del contrato es decir la suma de Cincuenta y nueve millones ciento veinte mil trecientos noventa pesos ($59.120.390), para que la UAE-DIAN pueda en la vigencia 2023 pagar a PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S., una vez cumplida la entrega a entera satisfacción de los bienes y servicios contratados, las prestaciones contractuales pendientes de ejecución por las razones expuestas en el presente documento.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución de este.

Dado a los 13 días del mes de diciembre de 2022

**VoBo**
**LUIS GABRIEL CASTELLANOS LOPEZ**
**Subdirector del Laboratorio Aduanero**

**Supervisor**
**Nombre: OMAR ANDRÉS PINZÓN RODRÍGUEZ**
**Cargo: Gestor III de Laboratorio**

Anexos:

1. Carta de solicitud Prórroga Contrato 00-148-2022, de 2022-12-12 emitida por Petroleum Total Equipment (PTE) S.A.S
2. Certificación de aportes parafiscales, de 2022-12-12
3. Pago de aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales),
4. Certificado de Existencia y Representación Legal 2022-11-12
5. Certificación de procuraduría (Representante Legal y Persona jurídica), contraloría (Representante Legal y Persona jurídica), Policía Nacional de Colombia.
6. Archivo soporte de prórroga 2022-12-07